



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DCS - MIRANDA Form Esp

VISTO:

Los antecedentes presentados por el alumno AGUSTIN RAMIRO MIRANDA (DNI N° 35.578.556), y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión de Seguimiento el día 20 de julio de 2020, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 5 de agosto de 2020 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado la siguiente pasantía al alumno AGUSTIN RAMIRO MIRANDA (DNI N° 35.578.556), como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud:

- ***CURSO ELECTIVO: Estancia sobre "Técnica multivariante HJ-BIPLLOT aplicada a las Ciencias de la Salud".*** Universidad de Salamanca, España. Duración: 144 hs.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.